



Los esposos José Bairán Ventura y Altagracia Antonia Tejada de Bairán, quienes serán juzgados hoy en la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo. La foto recoge una escena inmediatamente después de celebrarse el matrimonio de ambos.

Conocerán Hoy la Causa Bairán Ventura y Esposa

La Corte de Apelación de Ciudad Trujillo conocerá hoy a las nueve de la mañana el proceso seguido a los esposos José Bairán Ventura y Altagracia Antonia Tejada de Bairán.

Bairán Ventura se encuentra bajo la prevención de homicidio voluntario en perjuicio de Carlos Manuel Martínez Pombo, un joven español a quien sorprendió en compañía de su esposa, en circunstancias que fueron juzgadas por él como lesivas a su honor marital.

Fue condenado en la Segunda Cámara de la Penal del Distrito Nacional a tres años de reclusión en la culminación de un largo y sensacional proceso que atrajo la atención de todo el país.

Su esposa, Altagracia Antonia Tejada fue declarada culpable del delito de adulterio por la misma sentencia que condenó a su esposo. El fallo del juez, doctor Otto Sosa Agramonte Mass, le impuso un año de prisión.

Los hechos ocurrieron la noche del 8 de marzo de 1958 en la casa número 91 de la calle 18 de esta ciudad, donde vivía una hermana de Altagracia Antonia Tejada.

Esa noche, Bairán Ventura dio muerte de varias cuchilladas a Carlos Manuel Martínez Pombo en el patio de la casa, por donde intentó huir este último al advertir la presencia del esposo.

La lucha se inició en la cocina y Martínez Pombo logró salir huyendo, ya herido, para desplomarse a dos cuadras de la casa. Murió debido a la intensa hemorragia producida por las heridas.

Martínez Pombo y Altagracia Antonia Tejada habían sostenido

relaciones amorosas con anterioridad al matrimonio de ésta con Bairán Ventura.

José Bairán Ventura estará asistido en sus medios de defensa por los doctores, Ramón Pina Acevedo y Martínez y Carlos Bairán González.

Los doctores Luis Bolívar de Peña y Ramón Agustín Jerez Jorge asistirán a la señora Altagracia Antonia de Bairán.

Argelinos Matan 24 Soldados Francia

ARGEL, 19 de mayo. (AP).—Venticuatro soldados franceses perecieron el sábado, y once resultaron heridos, en un encuentro con rebeldes argelinos.

Un anuncio del Ejército expresó lacónicamente que "una fuerte unidad rebelde" cayó sobre tropas francesas que se desplegaban en la zona de Tablat, a sólo 65 kilómetros al este de Argel. Añadió que dieciséis rebeldes murieron y cuatro fueron capturados.

La noticia de la batalla se dió ayer a los periodistas con permiso para publicarla sólo cuando terminase el choque. Hoy se autorizó su publicación.

Fuentes militares dijeron que la unidad francesa atacada era de dragones motorizados. Dos compañías rebeldes —250 hombres en total— tomaron parte en la acción, según se informó. Fue esto una desusada gran concentración de guerrillas revolucionarias tan cerca de Argel.

RECORTESE POR SOLO 60 Cts.

En la Barbería LA BELLEZA, en Sánchez casi esq. El Conde. Ambiente confortable con aire acondicionado; barberos expertos; manicuras para damas y caballeros. Además, excelente café caliente para la clientela.

PARA MAMA, UN LINDO REGALO DE

MOPSY

Novedades y Fantasías.
Juan Isidro Jiménez esq. Bolívar.
(Anexo Mercadito Velázquez)

OPORTUNIDAD

Ingenieros, contratistas, constructores. Vendo volteo en inmejorables condiciones a toda prueba, para 6m3, gasoil, gomas nuevas, modelo 57, en \$2,800.00. Admito ofertas. Teléfono 8382. — Calle 31 No. 62

BUENA OPORTUNIDAD

Se venden 2 residencias con todas las comodidades modernas, con la cantidad de metros que desee el comprador, en Arroyo Hondo. Para Informes, Tel. 3406.

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

COMISION PERMANENTE PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLES DESTINADOS AL USO OFICIAL

A V I S O

De conformidad con el Decreto No. 6462 del Poder Ejecutivo, de fecha 3 del mes de abril del año 1950, se solicitan proposiciones a las Compañías distribuidoras de petróleo establecidas en el país, para el suministro de los siguientes combustibles destinados al servicio oficial durante el período comprendido entre el 1.º de julio y el 31 de diciembre del año en curso:

- Gasolina de 100/130° para aviación;
- Gasolina de 80° para aviación;
- Gasolina regular de 87 octanos para motor;
- Kerosina de 80 octanos (R. de F/Kerr) para aviación;
- Kerosina (Gas);
- 48-52 Diesel Index (Gasoil) y
- Bunker C. Fuel Oil (Petróleo Crudo).

Las cantidades, forma y términos de la entrega de los combustibles arriba enunciados, están establecidas en el Pliego de Especificaciones y Condiciones que regirá el Concurso, el cual se encuentra a disposición de los interesados, en poder de la Comisión, en la Secretaría de Estado de Finanzas.

Las proposiciones deberán ser dirigidas a: Comisión Permanente para la Compra de Combustibles destinados al servicio oficial, Secretaría de Estado de Finanzas, Ciudad Trujillo, D. N., en sobres cerrados y lacrados hasta el día 15 de junio del 1959 a las 10 a. m.

Ciudad Trujillo, D. N.
19 de mayo del 1959.
ERA DE TRUJILLO.

Juzgarán Doméstica Acusada De dar Muerte a su Hija

Una doméstica a quien se acusa de darle muerte a su hija, será juzgada en la Primera Cámara de lo Penal, de acuerdo con la providencia calificativa dictada por el juzgado de instrucción de la primera circunscripción del Distrito.

Mercedes Cedeño, residente en el kilómetro tres de la autopista Ciudad Trujillo-Boca Chica se encuentra bajo la acusación de perpetrar el crimen de homicidio voluntario en perjuicio de su hija Asia Ramírez, quien contaba sólo dos años.

Juana Lebrón, otra doméstica que vive cerca de la Cedeño, ha sido sindicada como coautora del hecho. Será juzgada también en la Primera Cámara de lo Penal junto con la acusada principal.

Se informa que la Cedeño negó haberle dado muerte a su pequeña hija, señalando que ésta había muerto tras administrarle un brebaje preparado por la Lebrón.

Agregó que la niña se encontraba enferma, razón por la cual acudió a la Lebrón y ésta le proporcionó una "medicina". Al día siguiente la niña murió.

Entonces la Lebrón —agregó— se asustó y le propuso que exterminaran la niña en un sitio oculto. Ambas llevaron a cabo el en-

ramiento clandestino del cadáver de la niña.

Niega participación
Por su parte, la Lebrón negó tener participación en el hecho. Expresó que conocía a la Cedeño porque la casa donde ésta vive es de su propiedad.

Indicó que era incierto que hubiese suministrado brebaje alguno para la curación de la niña. Admitió que tenía conocimiento de que la niña padecía de parálisis aunque su aspecto no delataba que tuviese algo grave.

CIA. DE INVERSIONES, C. POR A.

Capital Social RD\$350,000.00
Luperón No. 11
Tels. Nos. 5542 y 4266
Ofrece en alquiler casas en:
José G. García No. 129 RD\$ 85.00
José María Bonetti 250.00
Dr. O. Meléndez No. 10 70.00
Ma. de Toledo-Ehona. 60.00
Moca No. 109 60.00
Julia Molina 204-A 100.00
Julia Molina 204-B 100.00
(Almacenes)
Locales para tiendas, bares u oficina, en CENTRO COMERCIAL del Ensanche Bepefactor.
Ave. B. Alvarez No. 40 45.00
Bartolomé Colón No. 99 35.00
Hildefonso Mella No. 17 40.00

SUCESOS

El chófer Julio César Morel Inoa se golpeó al volcar y caer en un precipicio de 60 metros, el carro privado placa 5453, que conducía por el kilómetro 9 de la carretera Luperón (Santiago, Puerto Plata).

La niña de 6 años Laura M. Liriano, se golpeó al caer dentro de un aljibe en el patio de su casa en Monseñor Nouel. Fue internada en el hospital Doctor Pedro E. de Marchena, de esa localidad.

Un fuego destruyó la casa de Manuel Florentino, en la sección Don Juan, de Monte Plata.

Rafael Antuña dió machetazos a Ana Soto, en riña en la cual la segunda esgrima un machete. La víctima fue internada en una clínica de San José de Ocoa, donde ocurrió el hecho.

Golpes varios recibieron el chófer Juan E. Cuevas y los pasajeros Julio Durán, Joaquín R. Miranda Pumarada, y Hermenegildo Domínguez, al chocar la camioneta placa C-19885 que conducía el primero, con la locomotora No. 22 del Central Romana, que manejaban José Francisco Romero y William Matta. El suceso ocurrió en el kilómetro 2 de la carretera Ramón Santana-Cruce de Guerrero, de La Romana. Los heridos fueron internados en

el hospital Aristides Fiallo Cabral, de La Romana.

Pedro Julio Avila dió un garrotazo en la cabeza a Blas Castillo en Los Cerritos, de Higüey. Castillo fue internado en una clínica de ese municipio. Avila se dió a la fuga y es perseguido por la Policía.

Ramón Pérez Vélez rompió el antebrazo izquierdo a su esposa Lidia Gómez de Pérez, en Pimentel. Pérez Vélez estaba borracho. Su esposa fue atendida en el dispensario médico de esa población.

En riña a botellazos con Gilberto y Milton Duarte Cruz, Timoteo López Gil recibió heridas graves. Milton Duarte Cruz recibió herida en la mejilla izquierda. El hecho ocurrió en Paso Hondo, de Villa Tenares. López Gil fue internado en el hospital San Vicente de Paul, de San Francisco de Macorís.

Pedro Dilóné recibió cuchillada penetrante en el costado izquierdo, de manos de Angel Emilio, en la gallera del batey Central del Ingenio Quisqueya. Dilóné fue internado en el hospital San Antonio, de San Pedro de Macorís.

¡COMPRE CALIDAD!

COMPRE...

Admiral

¡LO MEJOR PARA SU HOGAR!

Dist. Excl.

MANUEL CORRIPIO

Calle Emilio Prud'Homme 10—12 Telef. 3478—7246

(DETRAS DEL CUERPO DE BOMBEROS)

El comité ejecutivo organizador del magno desfile de maquinarias y vehículos livianos y pesados que efectuarán los técnicos y obreros de la rama de la construcción, en homenaje de gratitud, lealtad y devoción al ilustre

GENERALISIMO DOCTOR

Rafael L. Trujillo Molina,

Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva,

y al Excelentísimo Señor

GENERALISIMO

Héctor B. Trujillo Molina,

Honorable Presidente de la República,

se complace en invitar a los ingenieros, arquitectos, agrimensores, maestros, obreros, y demás personas dedicadas a esta interesante rama de la economía nacional, a concentrarse el próximo domingo 24, desde las 8 de la mañana en la Ciudad Ganadera, para participar en el grandioso desfile que empezará a las 10 a. m.

Asimismo, se complace en invitar al pueblo de Ciudad Trujillo a presenciar el magno desfile desde aceras, balcones, azoteas, plazas públicas y otros lugares apropiados. El desfile hará el siguiente recorrido: Av. George Washington, Palo Hincado, Avenida Mella, José Trujillo Valdez hasta Faría.

SE ALQUILAN

tres apartamentos recientemente construidos en Coronel Teófilo Pina Chevalier 216. Sala-comedor; pantry-cocina, con estufa de gas kerosene; baño completo; parqueo para automóviles. De un aposento, RD\$30.00; de dos aposentos, RD\$45.00 y RD\$50.00. Véalos allí mismo. Informes: Doctor Pacheco, El Conde 41, altos.

SE ALQUILA

2da. y 3ra. planta Av. México (Prolongación casi esq. 18) por RD\$ 90.00 c/u con sala-comedor, galería, 2 dormitorios con closets, vestidor y sanitario, con estufa Tropiá, cuarto servicio, marquesina, etc. Informes: Abbott & Lorie, C. por A. Luperón No. 6 Teléfono 8216

SE ALQUILA

Residencia Arroyo Hondo por RD\$125.00. Avenida México 72 bajos por RD\$110.00. F. Hquez. Carv. No. 339 frente a Avenida San Martín, bajos 90.00, altos 60.00. Restauración No. 72 45.00. Informes: Abbott & Lorie, C. por A. Luperón No. 6 Teléfono 8216

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

A V I S O

Para conocimiento del público en general se avisa que las oficinas de esta Superintendencia de Bancos han sido trasladadas, del edificio del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, al edificio del Banco Central de la República Dominicana situado en la calle "Plinio B. Pina Chevalier".

DR. SALVADOR LLUBERES PEÑA,
Superintendente de Bancos.

Ciudad Trujillo, D.N.,
19 de mayo de 1959.
ERA DE TRUJILLO.

Acabamos de Recibir

Plywood -- Cartón Piedra
Pinturas -- Aceite de Linaza
Aguarrás -- Blanco de España
Material Desplegado para Muebles
Palas -- Zapapicos
Carretillas Tubulares de Hierro
Bisagras T -- Soldadura de Estaño

Consulte nuestros precios antes
de hacer sus compras.

MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, C. por A.

Av. España No. 5 — Tel. 3047 y 5730

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

Fundada el 28 de octubre de 1538

Ciudad Trujillo, D. N.

ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Se invita a todos los estudiantes universitarios para una asamblea general que se efectuará el miércoles 20 del corriente, a las 5 de la tarde, en el Aula Magna de esta Universidad.

Se encarece puntual asistencia.

EMMANUEL O. LANDOLFI,
Secretario General.

Ciudad Trujillo, D.N.,
19 de mayo de 1959.

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AVISO SOBRE PRECIO DE CAFE

Se informa por este medio a los interesados que los precios mínimos que deberán pagar a los productores nacionales por los 50 kilos netos de café son los siguientes:

CAFE LAVADO TIPO CIBAO RD\$22.00
CAFE LAVADO TIPO BANI-OCO RD\$22.50
CAFE LAVADO TIPO BARAHONA RD\$23.00

Estos precios se entienden para café listo para embarque, sin sabor ni olores extraños, dulce en la taza, bien trillado y puesto en los puertos de Ciudad Trujillo y Puerto Plata. La presente fijación de precios regirá hasta las diez a. m. del día de hoy.

Nota: Los cafés que resulten mohosos, terrosos o entrojados (no fermentados), serán comprados como inferiores con un descuento de RD\$2.00 los 50 kilos.

AVISO SOBRE PRECIO DEL CACAO

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se informa por este medio a los interesados que el precio mínimo que deberá pagarse a los productores nacionales es de:

RD\$17.25

por los 50 kilos netos de cacao en grano, bien seco, sano, sin manchas extrañas y redacado, en los puertos de Ciudad Trujillo, San Juan y Puerto Plata.

La presente fijación del precio del cacao regirá hasta las diez a. m. del día de hoy.